PARA SER LLENADO POR EL RECEPTOR

SFP SECRETARÍA DE RFC CON HOMOCLAVE: LA FUNCIÓN PÚBLICA _DE_Julio_ DE 2020 Ocotlán. Jalisco c. José de Jesus Cervantes Declaración Patrimonial Flores y de Intereses - Inicial Presente. Encargado de IMEPLAN POR ACUERDO DEL DIRECTOR GENERAL DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL DE ESTA SECRÉTARIA, ACUSAMOS RECIBO DE SU DECLARACIÓN PRESENTADA EN ESTA FECHA, PARA INCORPORARLA A SU EXPEDI∯NTE. Este acuse de recibo será válido cuando tenga el sello y la firma del responsable del centro de recepción autorizado por esta Secretaría

Nombre y firma del receptor

^{*}Los datos fueron suprimidos de conformidad por lo dispuesto en los artículos 20 y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el artículo 3, Fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.